



GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO

GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE AYACUCHO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE VILCAS HUAMÁN
AREA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Vilcas Huamán, 19 de agosto de 2021.

OFICIO MÚLTIPLE N° 218-2021-GRA-DREA/ UGEL-DIR-AGP-VH.

SEÑOR (A) :

Director (a) de las Instituciones Educativas Públicas del nivel de Educación Secundaria del ámbito de la UGEL Vilcas Huamán.

CIUDAD:

ASUNTO : Comunico socialización de las bases del concurso **XVII Olimpiada Nacional Escolar de Matemática ONEM –** Modalidad virtual.

REF. : Resolución Viceministerial N° 235-2021-MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a Uds., con la finalidad de expresarles mi cordial saludo, asimismo en cumplimiento al documento de referencia, manifestarles que la Unidad de Gestión Educativa Local de Vilcas Huamán a través del Especialista de Educación Secundaria, realizarán la **socialización de las bases del Concurso XVII Olimpiada Nacional Escolar de Matemática ONEM-** Modalidad virtual.

Dicha socialización se desarrollará el día **lunes, 23 de agosto de 2021**, a partir de las **04:00 p.m.**, a través de la sala virtual: <https://meet.google.com/qpj-kqug-biy>

Por lo que tenga a bien garantizar con su participación y del personal docente de su representada a cargo de este evento.

Sin otro en particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;

GOBIERNO REGIONAL AYACUCHO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
U.E.E. 311 - UGEL VILCAS HUAMÁN
Lic. Lizbet Valdovinos Obarte
DIRECTORA PROGRAMA SECTORIAL III

LVO/DPS-III-UGEL-VH
FMM/Jefe. AGP
Ycv/Sec-AGP.
C.c. Arch.